



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Diciembre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONVENIO NRO. CO1.PCCNTR.7431544 DE 2025**

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	COORDINACION ACADEMICA AGROPECUARIA, AMBIENTAL Y FIC DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL SABANALARGA ATLANTICO.
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7431544 DE 2025
OBJETO	Prestar servicios Personales de carácter temporal como INSTRUCTOR para la formación profesional integral, en las competencias de Implementar Prácticas De Manejo Y Conservación De Suelos, Aplicando Criterios Técnicos Y Normatividad Vigente y similares, de acuerdo a las necesidades de la coordinación académica del centro CEDAGRO



FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	08 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE INICIO	10 DE FEBRERO DE 2025
PLAZO INICIAL	10 MESES Y 8 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23 DE DICIEMBRE DE 2025
RAZÓN SOCIAL	ROBERTO CARLOS BRUN ROCHA
CC o NIT	73569377
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO APLICA
LUGAR DE EJECUCIÓN	SABANALARGA ATLANTICO
VALOR INICIAL	47.830.754 COP
FORMA DE PAGO	Un (1) primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$2.912.786). NUEVE (9) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2025, cada uno por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO ONCE PESOS M/CTE (\$4.599.111). Un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$3.525.985)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	7925
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	13925
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	47.830.754 COP
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO	47.830.754 COP
VALOR TOTAL EJECUTADO	47.830.754 COP
SUPERVISOR	GIOVANNY IBAÑEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NO APLICA

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:



OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Facilitar y apoyar el desarrollo de actividades de formación profesional en los programas ofrecidos por el Centro de formación, asegurando que se realicen con un enfoque en la calidad.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
2. Compartir con el equipo de Sofía Plus la información necesaria para la asignación de roles y la disponibilidad en la aplicación.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
3. Apoyo en el seguimiento del proceso educativo de los aprendices que recibirán formación profesional.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
4. Realizar y emitir a tiempo los juicios evaluativos correspondientes a las competencias, fichas y programas que ofrece el Centro de Formación, siguiendo los plazos establecidos por la coordinación académica.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
5. Llevar a cabo los procesos de gestión documental que la entidad ha adoptado.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
6. Participar en los comités que evalúan las fichas asignadas en cada trimestre académico.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
7. Contribuir a la formulación, elaboración y ejecución de los	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes



proyectos formativos, garantizando que cada entregable se cumpla en las distintas fases planificadas.		mensuales de ejecución contractual en SECOP II
8. Elaborar, dentro de los plazos establecidos por la coordinación y antes de comenzar cada trimestre académico, el material de apoyo para la formación. Esto incluye el plan de concertación con los aprendices, la planeación pedagógica, las guías de aprendizaje y los planes de sesión, que se utilizarán en las fichas asignadas durante la ejecución del contrato.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
9. Apoyar en las tareas asignadas por el supervisor que faciliten un adecuado seguimiento de la etapa lectiva y/o productiva de la formación.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL	
NRO. DE PÓLIZA	BQ-100097946	
CERTIFICADO O ANEXO	0	
FECHA EXPEDICIÓN	06/02/2025	
FECHA APROBACIÓN	08/02/2025	
AMPARO	VIGENCIA	
	DESDE	HASTA
		VALOR



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Cumplimiento	10/02/2025	23/04/2026	4,783,075.40
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

En atención a lo señalado no se realizaron modificatorio al contrato

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual y sus obligaciones durante el período de contrato, sin que se hayan presentado multas o incumplimientos. El servicio ha sido desarrollado de manera adecuada y a satisfacción, cumpliendo con los términos y condiciones establecidos en el contrato.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista ha cumplido con las obligaciones relacionadas con el aparte ambiental, seguridad y salud en el trabajo, así como con las demás políticas de la entidad que le son aplicables, demostrando un compromiso con la protección del medio ambiente y la seguridad de los trabajadores asociados al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión de la siguiente manera:

Giovanny Walter Ibáñez Prada

08/02/2025



3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció, de conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

NO APLICA

5. ASPECTOS FINANCIEROS

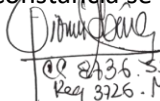
5.1 Pagos realizados

NO APLICA

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 47.830.754
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 47.830.754
Valor ejecutado	\$ 47.830.754
Valor pagado	\$ 47.830.754
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Para constancia se firma el de 15 diciembre de 2025


C.C. 8436.558 B/Q
Raz. 3726. M.V.2.

GIOVANNY WALTER IBANEZ PRADA

Supervisor del contrato